

Guía para la modalidad de examen libre

Los estudiantes que rindan el *examen de aprobación de la materia en condición de libre* realizarán la evaluación en tres momentos:

- Elaboración individual de un trabajo de tipo monográfico que incorporará los aportes metodológicos de la antropología a través del diseño y realización de una entrevista y su análisis interpretativo. A tal fin, tienen carácter de obligatoriedad:
 - la participación en un espacio de tutoría - acordado con el equipo docente- al inicio del proceso de trabajo.
 - la presentación de dos adelantos / avances previos, que serán supervisados por el equipo docente. El primer avance se presentará antes de la realización de la entrevista.
- Entrega final de la monografía (como mínimo una semana antes de la mesa de examen, sin excepciones). Esta entrega será válida una vez que el equipo docente que la ha evaluado la considere aprobada.
- La instancia del examen oral en la que se requiere al/a estudiante sobre el trabajo monográfico y sobre todas las unidades temáticas del programa de la asignatura.

La vigencia del trabajo será de un año desde su aprobación. Una vez transcurrido ese lapso, deberá realizarse un trabajo nuevo.

Los estudiantes podrán participar en una serie de talleres u otros espacios de orientación que se realizan durante el segundo cuatrimestre de cada ciclo lectivo. El objetivo de los mismos es acompañar en la incorporación de las herramientas metodológicas necesarias para la realización del trabajo monográfico. En el transcurso de estos talleres se elaborarán avances del trabajo que se considerarán entregas previas.

a. Condiciones para la realización del trabajo monográfico

El trabajo incluye la **realización de una entrevista** de tipo semiestructurada a un *agente social situado* en un escenario/campo particular, preferentemente vinculado al ámbito donde se realizan las prácticas de formación profesional de alguna de las asignaturas troncales de Trabajo Social. La información relevada durante la entrevista especialmente diseñada y llevada adelante para este trabajo será luego analizada centralmente a partir del marco teórico propuesto en la asignatura; no obstante, se podrán sumar conocimientos vinculados con otras materias.

La temática específica para trabajar se definirá en cada caso como resultado del cruce entre el interés temático de la/el estudiante, los contenidos de la materia y las características del centro de prácticas de formación profesional. En el caso en que la/el estudiante no se encuentre realizando prácticas de formación profesional, se buscarán espacios alternativos para la realización de la entrevista.

b. El proceso de elaboración

La tarea primordial está referida a la *elección y delimitación del tema a investigar*, a partir del cual se construirán el objetivo, los interrogantes, los marcos teórico y metodológico.

Las reglas generales para elegir un tema de investigación (Eco, 1998)¹, son

1. Que el mismo corresponda a los intereses de la/el estudiante.
2. Que las fuentes sean accesibles (suele ocurrir que se eligen temáticas de las que no se cuenta con bibliografía disponible, asequible, y eso podría ir en desmedro del trabajo).
3. Que las fuentes sean manejables (que sean cercanas al momento formativo y los aprendizajes de las/os estudiantes).
4. Que el marco metodológico de la investigación esté al alcance de la experiencia de la estudiante.

De esta manera, los elementos a considerar son los siguientes:

- Elección de tema

Los posibles temas a ser elegidos se enmarcan en el programa de la materia. Deben seleccionarse dos unidades temáticas.

Una vez identificados/seleccionados los temas, se acotarán los aspectos a indagar a partir de interrogantes que orienten las búsquedas teóricas. Es relevante la localización temporal y espacial

¹ECO, U. (1998) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa.

de la temática elegida, es decir presentar el centro de prácticas con una breve reseña que dé cuenta de las características que reviste la organización.

- Las razones de la elección del tema, conocimientos previos

Este punto implica explicitar las motivaciones, las valoraciones, los saberes previos que operaron en la elección de los aspectos a investigar. Se pondrá en claro cuál es el interés que lleva a elegir las temáticas. Este ejercicio se relaciona con la experiencia de *extrañamiento* (Lins Ribeiro, 1999)², necesaria para el abordaje científico de los temas elegidos. Implica el distanciamiento del sentido común y posibilita la producción de conocimiento crítico (Brusilovsky, 1992)³.

- Presentación de interrogantes sobre el tema elegido

Este elemento es central para el desarrollo posterior del trabajo. Incluye la formulación de interrogantes sobre el tema en general y sobre la singularidad que adquiere el mismo a la luz del proceso de práctica de formación profesional que se está llevando adelante.

Los interrogantes deben considerar que el trabajo a realizar incluye una entrevista de tipo semi-estructurada, a través de la cual un agente social situado expresará su "punto de vista" sobre temas particulares.

- Objetivo del trabajo

En la elaboración del objetivo se expresará qué se propone conocer o investigar. Para su formulación, deben retomarse los interrogantes que han sido planteados.

Se elaborará un objetivo general (orienta todo el trabajo y apunta a qué se quiere conocer mediante su realización). Dado que el trabajo a realizar se basa en el análisis del discurso de un agente social, al que se accede mediante una entrevista, el objetivo debe ceñirse a lo que se conocerá a partir de ese tipo de datos; si es más amplio, no podrá cumplirse en el marco del trabajo. Deberá formularse en los siguientes términos:

"Analizar las representaciones de (*agente social entrevistado*) sobre (*temáticas elegidas*), en (*tal contexto*)."

A medida que la tarea adelanta:

²Lins Ribeiro, G. (1999) "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica". En: Boivin, M., Rosato, A. Guber, R. (1999) *Constructores de otredad*. Buenos Aires: EUDEBA.

³Brusilovski, S (1992) *Criticar la educación o formar educadores críticos*. Bs. As.: Libros del Quirquincho.

Es necesario poner en claro y desarrollar los ejes conceptuales que guiarán el trabajo de interpretación analítica de los datos, así como el diseño para el encuentro de la entrevista.

- **Marco conceptual**

Incluye el conjunto de conceptos que, de manera articulada entre sí, funcionan como herramientas de análisis de los temas elegidos y, específicamente, de los datos que surjan de la entrevista.

Este marco teórico, elaborado a partir de las/os autoras/os trabajadas/os en la materia, debe dar cuenta desde dónde se está abordando el tema seleccionado.

- **Marco metodológico**

Se espera que se explayen en este punto central, que se apropien de los planteos de las/os autoras/os para poder realizar una tarea consistente en cuanto al tipo de conocimiento que van a elaborar con las/os "otras/os" interlocutoras/es.

- **Planificación de la entrevista**

A partir de los aportes metodológicos se especificará:

- Tipo de entrevista a realizar, en relación con el objetivo trazado (explicitando las características).
- Agente social a quien se entrevistará, forma de contacto, viabilidad para ser entrevistado.
- Ejes temáticos de la entrevista que den cuenta de los interrogantes iniciales y que expliciten los aspectos que serán indagados. El instrumento de entrevista confeccionado debe expresar los intereses de investigación.
- Expectativas que se tienen acerca del agente social a entrevistar y las que suponen que él puede tener acerca de la/el entrevistadora/or. Éste es un buen ejercicio porque contribuye a la ruptura de prejuicios, establece un punto de partida que seguramente cambiará luego del diálogo y que, siendo explícito, podrá retomarse para el análisis.
- Forma de registro a ser empleada y preparación de los recursos técnicos necesarios (grabador, filmadora, cuaderno de notas). Considerar que es necesario acordar con la/el interlocutora/or la modalidad del registro. Es conveniente contar con alternativas de registro para compensar una eventualidad.

Una vez realizada la entrevista

El eje estará puesto en el análisis interpretativo del discurso de la/el entrevistada/o.

A partir de la lectura exhaustiva de la misma, se trata de identificar los nudos temáticos que aparecen en el discurso de la/el entrevistada/o y las posibles vinculaciones con el marco conceptual. Esta interpretación de la narrativa del agente social entrevistado implica considerar, por ejemplo, ¿qué categorías o qué conceptos pueden relacionarse y ser puestas en tensión con los dichos de la/el entrevistada/o? ¿Este proceso le permite generar avances / profundizaciones en la interpretación?

c. Presentación final de la monografía

La presentación monográfica contendrá los siguientes apartados:

Carátula. Debe incluir un **título** elegido para el trabajo realizado, así como los datos de la asignatura, de la/el estudiante autora/or del trabajo (nombre, apellido, legajo).

Introducción. Se refiere al planteamiento del problema, vale decir a los interrogantes de la indagación, los objetivos propuestos, y la justificación del estudio.

Implica realizar una descripción de la situación inicial del problema o cuestión que fue investigada. Incluye la presentación de las ideas y conocimientos previos sobre el tema. En cierto modo, consiste en exponer lo que se quiere analizar a partir del trabajo monográfico. También debe incluir los datos más relevantes sobre el espacio social (organización comunitaria, institución, barrio) ligado a la práctica de formación profesional en el que se ha realizado la entrevista, de modo de ubicar temporal y espacialmente (territorio) el trabajo de campo.

Marco conceptual. Implica la organización clara, sistemática y articulada de las ideas o conceptos clave que recorren el análisis realizado.

Marco metodológico. Incluye tanto las perspectivas generales acerca de la construcción de conocimiento antropológico que guió el proceso transitado, como las características particulares de la entrevista realizada (tipo de entrevista, contexto en que se realizó, técnica de registro utilizada). Ello implica tener en cuenta que el trabajo pretende ser un aporte desde la "mirada antropológica" a un proceso de práctica de formación profesional.

Análisis. En este apartado se interpretará –recurriendo a los conceptos seleccionados en el marco conceptual- la información construida en el desarrollo de la entrevista y se construirán respuestas a los interrogantes inicialmente trazados.

Conclusiones. En este punto se presentará una síntesis de la elaboración analítica y se realizará una evaluación de la experiencia transitada.

Registro completo de la entrevista (transcripto textualmente si fue grabada).

Bibliografía. Los textos utilizados deberán ser referenciados en forma adecuada. Podrán orientarse con la guía elaborada por el personal de la Biblioteca, disponible en la página web de la Facultad:

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/guia_de_elaboracion_de_citas_y_referencias.pdf

Condiciones de presentación:

Fuente: Times New Roman 11

Espaciado: 1,5

Márgenes: superior e inferior: 2,5 cm. Izquierda y derecha: 3 cm.

Extensión: entre 8 y 10 páginas (incluyendo la bibliografía, menos la carátula y el registro de la entrevista).